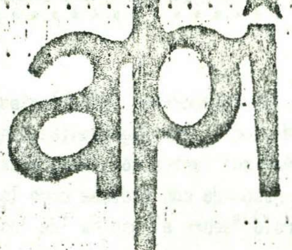



AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA api AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA POPULAR

BARCELONA 16 ENERO 1976 Nº 66

-.-



INFORMACIONES POLITICAS:

-Comunicado de la XII Sesión de la Comisión Permanente de la Asamblea de Catalunya. 1
-Catalunya: Posición de partidos integrados en la Assamvlea y no en en Consell. 2
-Assemblea de Catalunya: Reunión del Secretariado de su permanente. 3
-Assemblea de Catalunya: Apertura de un amplio debate preparatorio de su II Sesión Plenaria . . 3
-Formación del Consell de Forces Polítiques de Catalunya. 3
-Catalunya: Mensaje del Presidente de la Generalitat. 4
-Catalunya: Tensiones en diversos partidos políticos. 5
-Posible escisión en Izquierda Democrática. 5
-Liga Comunista: "Por el pacto de clase proletario catalán" 6
-Andalucía: Escisión en la OCE (BR) 6
-Aragón: Declaración conjunta PCE-PSOE. 6
-Sahara Occidental: Informaciones varias. 7

MOVIMIENTO OBRERO:

-P.S.U.C.: "Comisiones Obreras, Sí" 8
-Aragón: Unificación de dos tendencias de CC.OO. 9
-Vigo: 15.000 obreros en huelga contra la congelación salarial y por la libertad de los presos políticos 9

REPRESION:

-Parte médico de Francisco Téllez 10
-Madrid: Informe sobre la cárcel de Carabanchel 10
-Segovia: Instancia de 37 presos políticos en huelga de hambre a la D.G.P. 10
-Puerto de Santa Maria (Cádiz): Llamamiento de los presos políticos 11
-Carabanchel (Madrid): No salen todos los presos políticos. 12

ASSEMBLEA DE CATALUNYA: CONVOCATORIA ANTE EL EDIFICIO DEL PARLAMENTO DE CATALUNYA.-

Reproducimos íntegramente, traduciendo del catalán, la convocatoria de l'Assemblea de Catalunya:

"L'AC, convergencia unitaria de los partidos políticos y organizaciones de masas, entidades cívicas, de todas las comarcas de Catalunya que preconizan una alternativa política democrática, entiende que esta se precisa especialmente en el tercer punto de su programa: El restablecimiento provisional de las instituciones y de los principios configurados en el Estatuto de 1932, como expresión concreta de estas libertades en Catalunya y como vía para llegar al pleno ejercicio del derecho de autodeterminación.

Por tanto, las instituciones del Estatuto de autonomía son la garantía de los derechos del pueblo catalán. Queremos el Gobierno Provisional de Catalunya en el mismo momento de la ruptura democrática. Queremos el Parlamento de Catalunya mediante el cual podremos decidir sobre todos nuestros asuntos colectivos.

Catalanes, para expresar esta aspiración la AC os convoca a un gran acto ante el Parlamento de Catalunya (hoy Museos de Arte Moderno, en el Parque de la Ciutadella) el domingo día 8 de febrero a las 12 de la mañana.

Por el restablecimiento del Estatuto de 1932. Por el Gobierno Provisional. Por el Parlamento de Catalunya. Libertades. Amnistía y Estatuto de Autonomía.".

INFORMACIONES POLITICAS

COMUNICADO DE LA XII SESION DE LA COMISION PERMANENTE DE LA ASSEMBLEA DE CATALUNYA.-

El pasado 27 de diciembre, la Assemblea de Catalunya celebró una reunión de su Comisión Permanente. Al final de la misma se hizo público un comunicado que reproducimos seguidamente (traducimos del catalán):

"La desaparición del último dictador fascista de Europa ha provocado en el seno del Régimen el reequilibrio de sus fuerzas con una clara intención continuista. Las políticas pseudodemocráticas y reformistas, condicionadas por los últimos redustos ultras, configuran

una maniobra "aperturista" que pretende ocultar la perduración de las estructuras autoritarias. Así, hemos de denunciar la vigencia del decreto-ley antiterrorista, la detención y tortura de compañeros de lucha, las degradantes condiciones del régimen penintenciario y la confirmación del procesamiento de militares demócratas. Nos sentimos solidarios con todos aquellos que son objeto de esta represión.

Frente a las aspiraciones y necesidades populares, el Régimen responde con medidas como la congelación de salarios, un indulto que ignora el clamor popular por la amnistía general política, el decreto "sobre el uso de las lenguas regionales", burla de las aspiraciones nacionales de los pueblos vasco, gallego y catalán.

La sumisión a los intereses imperialistas tiene expresiones tan claras como la venta del Sahara, traición a la lucha nacional del pueblo saharaui encabezada por el FRENTE POLISARIO, que muestra cómo el actual gobierno entiende el derecho de autodeterminación de los pueblos.

La Assemblea de Catalunya, que en su X Comisión Permanente ya expresó que "toda apertura otorgada es una apertura conseguida", reitera su voluntad de luchar por la democracia sin exclusiones, por el retorno de la soberanía al pueblo. Nada más el rechazo del continuismo y el revocamiento de las leyes fundamentales del franquismo y de todos los órganos e instituciones que lo han configurado o que intenten perpetuarlo, es decir, nada más la ruptura democrática, puede ser el inicio del camino para satisfacer las exigencias populares y nacionales. (...)

La Assemblea de Catalunya llama al pueblo a confirmar estos cuatro puntos (se refiere a los cuatro puntos que configuran su alternativa y que fueron aprobados en la I Reunión Plenaria en noviembre de 1971) a través de un amplio debate político que los desarrolle en todos los ámbitos sectoriales y territoriales, y se dispone a convocar a todo el pueblo a una movilización general coordinada. Estos elementos -confirmación popular, desarrollo de las alternativas políticas y coordinación de movilizaciones- configuran el proceso que lleva a la celebración de la Segunda Sesión Plenaria de la Assemblea de Catalunya. En esta sesión el pueblo de Catalunya ha de formular el programa político de alternativa democrática, en el camino hacia la constitución del GOBIERNO PROVISIONAL DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA.

En este sentido, la Assemblea de Catalunya se propone:

a) Llegar al nivel máximo en Catalunya, continuando su trabajo de vinculación y coordinación de todas las fuerzas y organizaciones que luchan por la ruptura democrática.

b) Iniciar el diálogo con el Consell de Forces Polítiques de Catalunya, cuya aparición saluda publicamente, sobre la base de las coincidencias programáticas y de la voluntad unitaria común. Invitar al Consel de Forces Polítiques de Catalunya a incorporarse como tal a la Assemblea de Catalunya.

c) Continuar trabajando para alcanzar un entendimiento unitario con todas las fuerzas e instancias del Estado Español, y especialmente del País Valencià y de las Illes, en la perspectiva de una àmpli movilización por la conquista de las libertades políticas y nacionales.

d) Mantener contactos con el Presidente de la Generalitat de Catalunya para analizar esta situación política ante la constitución del Gobierno Provisional.".

CATALUNYA: POSICION DE PARTIDOS POLITICOS INTEGRADOS EN LA ASSEMBLEA Y NO EN EL CONSELL.-

Respecto a la formación del Consell de Forces Polítiques de Catalunya, en el que no han sido integrados partidos políticos que operando en Catalunya no han sido definidos por aquel como de "obediencia catalana", por no tener su órgano central en el Principado ofrecemos las posturas de dos de ellos:

Un portavoz autorizado del Movimiento Comunista de España nos ha contestado a las siguientes cuestiones:

API.- ¿Cual es vuestra valoración de la XII Permanente de la Assemblea de Catalunya?

MCE.- Aplaudimos la declaración de la XII Permanente y especialmente los puntos referentes a la traición del gobierno español respecto al pueblo saharaui, por intervención nuestra se añadió "encabezado por el Frente Polisario", la solidaridad con los militares de la Unión Militar Democrática, la denuncia de la congelación de salaraios, así como el llamamiento efectuado a la movilización. También estamos especialmente de acuerdo con la reiteración de la condena del continuismo juancarlista.

Finalmente queremos expresar nuestro aplauso a la política de revitalización de la Assemblea de Catalunya que ha llevado a la convocatoria de las jornadas de los días 11 y 14 de diciembre y que ahora ha tenido como concreción la celebración de la XII Permanente.

API.- ¿Cual es vuestra postura con respecto a la formación del Consell de Forces Polítiques de Catalunya?

MCE.- Consideramos que la aparición del Consell es un factor de desunión, que retrasa los esfuerzos hacia la configuración de un Gobierno Provisional para Catalunya.

Apoyamos la posición adoptada por la XII Permanente de la AC de abrir un diálogo y una negociación positiva, con ánimo constructivo, con el Consell.

Apoyamos asimismo la postura de la AC de no renunciar a sus funciones de dirección política unitaria del pueblo de Catalunya ni a sus funciones de representación política.

La invitación al Consell a incorporarse como tal a la AC, dado que diez de sus once partidos ya pertenecen a la AC, nos parece una solución adecuada.

En cuanto a los criterios de exclusión, sin entrar en sus aspectos formales, creemos que todos ellos tienen una coincidencia de fondo, excluir a los partidos de izquierda -Partido del Trabajo de España, Organización Comunista de España Bandera Roja y nuestro partido-, excluir a las organizaciones de masas y a las organizaciones populares de los barrios y de las comarcas y excluir a un número amplio de personalidades que hoy tienen un respaldo popular indudable, cosa que no se puede decir de algunos de los partidos que integran el Consell.

Por su parte, la Organización Comunista de España (Bandera Roja), ha fijado su postura en el portavoz de su Comité de Catalunya "Estrella Roja" nº 54 de 2 de enero 1976 en el que tras describir la tareas unitarias y la composición (partidos, CC.OO. Asambleas democráticas, organizaciones de vecinos, etc.) de la Assemblea de Catalunya, valorandola como "representativa de todas las fuerzas populares y democráticas porque coordina y potencia sus luchas y exigencias", dice: "Al margen de la AC, algunos partidos han constituido el Consel de FPC en un intento explícito de "representar" al pueblo de Catalunya. ¿Pero que ha hecho el flamante Consell ante las luchas del

once y del catorce?. Nada o aún peor, dos de sus componentes -Front Nacional y Convergència Democràtica- han boicoteado la llamada de la Assemblea del día 14. ¿Porqué crear pués otro organismo que ni es unitario ni representa las organizaciones de masas ilegales o legales, (...)?. La razón es transparente: las fuerzas democratico burguesas catalanas han comenzado ha encontrar incomodidades en la AC (...) en la AC hay demasiada presencia popular. No permite por lo tanto las negociaciones, el regateo con el gobierno Arias, con la monarquía (...) Pero el Consell no es solamente el resultado de una acción de los grupos burgueses. Diversos partidos democráticos se han prestado al juego, en particular el PSUC".

Finalizan con un llamamiento a "todas las fuerzas populares de Catalunya para combatir los intentos de decisión del movimiento democrático (...)".

ASSEMBLEA DE CATALUNYA: REUNION DEL SECRETARIADO DE SU PERMANENTE.-

Tras la XII Permanente de la AC, el Secretariado de aquella se reunió a principios de la tercera semana de enero. Entre los acuerdos tomados destacan su apoyo a la manifestación que con carácter legal piensa realizarse el día primero de febrero en petición de amnistía. La organización del acto del día 8 de febrero ante el edificio del Parlamento de Catalunya (ver el apartado correspondiente). Concretar un llamamiento al pueblo de Catalunya en las circunstancias actuales (ver apartado correspondiente), como documento y útil de trabajo.

El segundo punto se centró en las relaciones de la AC con el Consell. El debate ocupó más de una hora de las cuatro que duró la reunión, y se concretaron tres tipos de tareas a realizar por la AC: informarse mutuamente de las acciones que se van impulsando (movilizaciones, etc.), transmitir al Consell el acuerdo de que este se incorpore como tal a la AC y comenzar a debtair con el Consell como habrá de estar configurado el bloque pactante catalán, tanto para la dirección política de Catalunya como en las negociaciones con el Estado Español.

Asistieron más de treinta delegaciones.

Finalmente, se dieron por enterados de la recepción de una carta del Servei d'Informació Català (SIC), editores del boletín mensual de información "Avui", de su ofrecimiento a ser portavoces de las declaraciones, tanto de la Assemblea y su Permanente como de todos los grupos y organizaciones que en ella están integrados.

ASSEMBLEA DE CATALUNYA: APERTURA DE UN AMPLIO DEBATE PREPARATORIO DE SU II SESION PLENARIA.-

La Assemblea de Catalunya, con fecha de diciembre de 1975, ha hecho público un comunicado, un llamamiento, con el fin de abrir un amplio debate como preparación de la II Sesión Plenaria. Después de hacer un breve análisis de los últimos hechos políticos ocurridos en el estado español tras la muerte del "dictador Franco", pasa a analizar las primeras medidas del "gobierno continuista de Juan Carlos" y "los anunciados programas de evolución constitucional". Dice a continuación: "La democracia no hemos de esperarla como un obsequio gratuito; hemos de crarla ejerciendo nuestro derechos políticos más elementales (...) por ello, las instituciones políticas y de masas que en todo el Estado luchan por la ruptura democrática ofrecen a toda la población una alternativa política, una solución política de superación de esta situación que en Catalunya se concreta en su organismo unitario más amplio que es la AC", siguiendo con la reproducción de sus cuatro puntos programáticos.

Llama a continuación al pueblo de Catalunya para que "consciente de su papel histórico (..) alce su voz y exprese su voluntad en favor de esta alternativa política". Finalmente la AC llama a debatir sus cuatro puntos; reafirmar expresa y publicamente esta alternativa y participar en toda clase de acciones sectoriales y en la convocatoria de una movilización general.".

FORMACION DEL CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA.-

El pasado 30 de diciembre se dió a conocer oficialmente la constitución del Consell de Forces Polítiques de Catalunya. Tras superar las discrepancias surgidas en torno a su carácter y funcionamiento (ver API nº 65) las once organizaciones políticas integrantes del citado Consell, por órden alfabético: Convergència Democràtica de Catalunya (CDC), Convergència Socialista de Catalunya (CSC), Esquerra Democràtica de Catalunya (EDC), Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), Front Nacional de Catalunya), Partit Carlí de Catalunya (PCC), Partit Popular de Catalunya (PPC), Partit Socialista d'Alliberament Nacional dels Països Catalans (PSAN), Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), Reagrupament Socialista i Democràtic de Catalunya (RSDC), y Unió Democràtica de Catalunya (UDC), hicieron pública una declaración.

Con anterioridad el Consell de Forces Polítiques recabó y obtuvo el reconocimiento por parte del presidente de la Generalitat de Catalunya, en el exilio, Sr. Terradellas -representante de la legalidad histórica-, y de la Assemblea de Catalunya, representante de la legalidad de hecho.

Reproducimos ya -traduciendo del catalán- la declaración de formación del Consell:

"Las fuerzas políticas abajo firmantes han visto la necesidad de crear un nuevo organismo político de negociación unitaria, abierto a las otras fuerzas de disciplina catalana que quieran incorporarse en el futuro y que acepten las bases programáticas, de estratégia y de funcionamiento que han enmarcado el acuerdo obtenido.

Nace hoy el Consell de Forces Polítiques de Catalunya al cual se otorgan, de acuerdo con la voluntad de dar un paso adelante en la organización de la lucha democrática catalana las siguientes funciones:

Funciones

a) La orientación, con vocación de dirección, de la política general en función de la ruptura democrática.

b) La negociación unitaria con el resto del Estado español, y

c) La iniciación de un proceso de movilización y negociación que culmine con la constitución de un futuro Gobierno Provisional de la Generalitat de Catalunya. Con tal fin hará todas las consultas necesarias y solicitará las ayudas y adhesiones que crea precisas.

El Consell de Forces Polítiques de Catalunya, como organismo político unitario catalán hacia la ruptura democrática, propugna el siguiente programa:

Programa

1) Reivindicar, propiciar e impulsar la constitución de un Gobierno Provisional de la Generalitat de Catalunya que asuma el poder en Catalunya, desde el mismo momento de la ruptura democrática, con el compromiso de convocar y celebrar elecciones en el plazo más breve posible para el Parlamento Catalán. Este Gobierno Provisional de la Generalitat se constituirá a partir de los principios e instituciones configuradas en el Estatuto de Autonomía de 1932, y como primer paso en el ejercicio concreto del derecho de autodeterminación.

2) La amnistía general, que habrá de afectar a las responsabilidades políticas y sindicales hasta el momento de su promulgación y la consiguiente libertad inmediata de todos los presos políticos y el retorno de los exiliados.

3) El reconocimiento y protección de las libertades democráticas de conciencia, de expresión, de prensa, de asociación, de reunión, de manifestación. El reconocimiento y protección del sufragio universal y de las garantías individuales. La instauración de los principios de una justicia independiente. La unidad de jurisdicciones.

4) El reconocimiento y protección de la libertad sindical entendida como el derecho de los trabajadores a organizarse libremente, con independencia de los patronos, del gobierno y de los partidos políticos. El reconocimiento de un autentico derecho de huelga.

5) La adopción de medidas inmediatas en función de los intereses más urgentes de las clases populares catalanas en el campo de la enseñanza, la pol ítica económica y de salarios, la asistencia social, sanitaria y de previsión, la política urbana y agraria.

6) Prestar apoyo para que las situaciones específicas del País Valencià y de las Illes encuentren la solución adecuada mediante la voluntad libremente expresada por sus habitantes, formulación que se hace extensiva al resto de los pueblos del Estado español.

7) Prestar apoyo a la constitución de un Gobierno Provisional del Estado español que se comprometa a convocar rápidamente unas Cortes Constituyentes, elegidas por sufragio universal, las cuales, dentro del marco de las instituciones, libertades derechos y garantías citados en los apartados anteriores, configurarán las nuevas instituciones políticas del Estado español, con lo cual pondrán fin alperíodo provisional.

Acciones

Para llevar a cabo este programa el Consell de Forces Polítiques de Catalunya se propone:

- Denunciar conjuntamente cualquiera de las soluciones continuistas del régimen franquista;

- Fomentar la movilización popular y darle apoyo para que levante el nivel de las luchas sectoriales y las conduzca hacia acciones generalizadas, cada vez más ampplas e intensas;

- Tomar posiciones conjuntas para clarificar la situación política de cada momento concreto.

Como contribución a la lucha unitaria, las fuerzas políticas abajo firmantes se comprometen para que sus formas y métodos propios de trabajo no entren en contradicción con las líneas estratégicas comunmente adoptadas.

El Consell de Forces Polítiques de Catalunya, en el momento de constituirse formalmente quiere remarcar en especial que:

- Se esforzará en mantener las relaciones más estrechas posibles en especial con los órganos unitarios representativos del País Valencià y de las Illes, y con los de los otros pueblos del Estado español, en función del común interés por la democracia y la conquista de las libertades nacionales;

- Participará de una manera activa en la búsqueda de un entendimiento democrático a nivel de todo el Estado español y propiciará la constitución de un solo organismo con el cual poder pactar en representación de Catalunya.

El Consell de Forces Polítiques de Catalunya es consciente de la importancia del papel de la Assemblea de Catalunya como plataforma de amplia unidad y de movilización popular en la lucha por las libertades democráticas y nacionales de Catalunya. En este sentido se propone colaborar activamente y abrir un amplio diálogo con ella. Con la Assemble y con las fuerzas sindicales, políticas y sociales catalanas, se propone iniciar tambien un amplio debate necesario para la constitución del Gobierno Provisional de la Generalitat de Catalunya.

Este acuerdo fundacional se toma con la voluntad de que la más alta institución catalana -representada por el Presidente de la Generalitat- asuma el papel esencial que le corresponde en el proceso de constitución del Gobierno Provisional.

Normas de Funcionamiento

El Consell de Forces Polítiques dé Catalunya, en cuanto a su funcionamiento se ajustará -sin perjuicio de la elaboración de un protocolo específico sobre este punto- a las siguientes normas:

1) Será necesaria la unanimidad para modificar o ampliar la declaración constituyente, para la incorporación de miembros y para la aprobación de protocolos de funcionamiento.

2) Será necesaria una mayoría cualificada de 4/5 partes para decisiones consideradas importantes por cualquier miembro.

3) Los otros acuerdos se tomarán por mayoría simple.

4) La minoría discrepante tendrá siempre derecho a hacer conocer su opinión.".

- -

CATALUNYA: MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT.-

El Presidente de la Generalitat en el exilio, Sr. Josep Terradellas, con fecha 1 dediciembre de 1975 dirigió un mensaje a los"ciudadanos de Catalunya" que extractamos traduciendo del catalán:

"(...) Para triunfar la primera obligación a imponernos es pues a mi entender la de mantenernos fieles a nosotros mismos sin jamas olvidar los deberes que nos exigen nuetros derechos ni nuetra decidida voluntad de gobernarnos (...) Solo la Generalitat de Catalunya puede encarnar esta unanimidad y solo ella, no lo dudeis, puede ser el único interlocutor válido. (...)". Sigue su opinión sobre la monarquía instaurada por elgeneral Franco y "que ha jurado fidelidad a los principios que informan el Movimiento Nacional (...) monarquía inadmisible puesto que el país, libremente, no ha manifestado su aceptación".

Respecto a la actitud de Catalunya, dice que "nuestra actitud no es otra que (...) queremos la República". Reivindica luego la amnistía "para conseguir y posibilitar un clima de comprensión que permita un rápido diálogo abierto y generoso", finalizando con que "es altamente necesario que cuanto antes, demos vida legal a la Generalitat de Catalunya, ya que a su ampara o al del organismo que ella cree, de acuerdo con todas las organizaciones políticas y sindicales, surgirá una fuerza serena, lúcida, consciente de sus responsabilidades, como único interlocutor para hablar y pactar en nombre de nuestro país con quien sea.".

CATALUNYA: TENSIONES EN DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS.-

Simultaneamente con la reciente constitución del Consell de Forces Polítiques de Catalunya se están produciendo una serie de tensiones y divergencias a nivel interno en la casi totalidad de los partidos y convergencias que se han agrupado en el CFPC. Algunas de estas tensiones podrían dar lugar a una división a corto plazo o a un importante remodelamiento interno en el caso de las convergencias.

Por órden alfabético empezaremos por la Convergència Democràtica de Catalunya (CDC), integrada por el grupo Unió Democràtica de Catalunya (UDC), democristiana; el Grup d'Acció al Servei de Catalunya (GASC), pujolista;Grup d'Acció Obrera, e independientes. Fuentes fidedignas afirman que un sector mayoritario del GASC se opone al actual tipo de alianza establecido con la UDC y desearían ir hacia la creación de un frente que abarcara desde la UDC hasta el Reagrupament Socialista i Democràtic (RSD). Evidentemente este frente para ser posible implicaría la desaparici'on o reconversión a fondo de la actual CDC.

Los elementos del GASC que desearían distanciarse de la UDC y acercarse al RSDC se declaran partidarios de un socialismo democrático al estilo sueco. A nivel de dirigentes de esta tendencia aparece encabezada por el economista Josep Maria Cullell, el actual presidente de Amics de la Ciutat y miembro de la directiva de la Federación de Asociaciones de Vecinos, Miquel Esquirol, el abogado Jaume Casajoana y el portavoz de la Assemblea de Catalunya Miquel Sellarés. Al parecer esta postura cuenta con la simpatía de Roca Junyent, quien encabeza el grupo de independientes dentro de la CDC y ahora es el secretario del CFPC al que pertenece como representante de la CDC. El máximo dirigente del GASC, el banquero Jordi Pujol, no ha intervenido hasta el momento en esta disputa interna y parece ser que aceptará la decisión mayoritaria del GASC. Por su parte Josep Pallach, el más destacado dirigente del RSDC, ve con buenos ojos esta tendencia ya claramente dibujada en el seno del GASC y de la CDC que significa un intento de acercamiento hacia su grupo.

La segunda convergencia con serios problemas internos es la socialista. Al parecer en los últimos tiempos han cristalizado en el seno de la Convergèngia Socialista de Catalunya (CSC) dos tendencias opuestas. Un sector joven desea que la CSC se oriente hacia la formación de un partido socialista revolucionario mientras que la otra tendencia quiere que se constituya un partido socialista al estilo europeo, es decir, basado en planteamientos electoralistas que posibiliten sacar un elevado número y porcentaje de votos en unas futuras elecciones. Este último sector agrupa a personas que desearían incluir a alguno de los eectores del RSDC en este futuro partidosocialista. En estos momentos estas tendencias parecen encontrarse en fuerte tensión entre sí. Por su parte el más destacado dirigente de la CSC, Joan Raventós, no ha entrado en la contienda.

En la Esquerra Democràtica de Catalunya (EDC)existe un malestar pero no por causas internas sino por su pertenencia al Consell de FPC. Al parecer sus dirigentes consideran que el manifiesto y declaración de principios del Consell son demasiado radicales y han dicho en circulos restringidos que se reservaban el derecho de abandonar el Consell en el momento que lo consideren oportuno. En cuanto a relaciones exteriores mantienen estrecho contacto con el Partido Liberal de la República Federal Alemana quien les concede un apoyo político y económico muy amplio. En las últimas semanas ha habido varias visitas y contactos a alto nivel entre ambas organizaciones.

En lo referente a Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) se encuentra asimismo dividida en dos fracciones, arrogándose ambas la sigla ERC. Estas dos fracciones están encabezadas por los dos representantes de la ERC ante el Consell de FPC, es decir Josep Andreu Abelló y Heribert Barrera. El dirigente histórico de la ERC y presidente de la Generalitat en el exilio, Josep Terradellas, apoya abiertamente el grupo encabezado por Heribert Barrera y al parecer opuso reparos, según ciertos rumores, cuando fue consultado sobre la creación del Consell, a la presencia en él de Andreu Abelló. El grupo de Heribert Barrera es uno de los que forma parte del RSDC mientras que el de Andreu Abelló en los últimos días, según ciertas informaciones, habría entrado en contacto con la CSC con vistas a estudiar la posibilidad de una colaboración más o menos estrecha entre ambas organizaciones o quizás la inclusión de la ERC en la CSC. Por su parte la CSC, o par e de ella, no parece haber recogido tal iniciativa con agrado.

Por lo que hace al Reagrupament Socialista i Democràtic de Catalunya (RSDC)mantiene, a pesar del tiempo transcurrido desde su constitución, su originaria estructura interna federativa. En el RSDC se encuentran cuatro grupos: el ya citado de ERC dirigido por Heribert Barrera, el Bloc Popular de Lleida, encabezado por el que fue candidato a procurador en Cortes Joaquín Arana, el Secretariat d'Orientació Social Demócrata de Catalunya dirigido por Josep Pallach y el grupo socialdemócrata encabezado por Verde Aldea.

Por lo que hace a la Unió Democràtica de Catalunya (UDC)el pasado día 12 se reunió su Consell Nacional, organo directivo centrandoe el debate en la cuestión de sí la UDC debe seguir como partido o fundirse de manera definitiva en el seno de la CDC. La discusión quedó en tablas y no se adoptó ninguna decisióndefinitiva al respecto. Los dirigentes de la corriente favorable a la unión total con la CDC son Josep Miró y parece favorable Anton Canyelles. Los partidarios de Manteherse como UDC están encabezados por Borja, Coll y Cuatrecases.

Finalmente, y respecto al PSUC, ver información en el apartado del Movimiento Obrero.

POSIBLE ESCISION EN IZQUIERDA DEMOCRATICA.-

Ante el anuncio de una posible convergencia política entre la Junta Democrática de España y la Plataforma de Convergencia Democrática y en plena discusión del documento elaborado por el PSOE (de Plataforma) con consultas previas con Izquierda Democrática (grupo democristiano, también de Plataforma, cuyo lider es Ruiz Giménez) , parecen haber surgido serias divergencias en este último. La propuesta pasa por disolver ambas instancias "unitarias" e integrarse todos los grupos en la Alianza Democrática, con las personalidades independientes agrupadas en Grupo Independiente articulado como tal. La escisión vendría propiciada,al parecer, por Alvarez Miranda (participante en la nueva revista legal Discusión Y Convivencia) contrario a todo pacto con el partido Comunista y cualquier partido que se decla

como tal (presupuesto político proclamado repetidamente por él mismo en la presentación de aquella revista en Barcelona). Ruiz Giménez, por su parte, defiende la postura de respetar los pactos hechos por Plataforma en nombre de toda la colectividad de pactantes. El problema parece plantearse en la posible mayoría que pueda poseer en ID Alvarez Miranda.

LIGA COMUNISTA:"POR EL PACTO DE CLASE DEL PROLETARIADO CATALAN".-

El Comité Nacional de Catalunya de la Liga Comunista (Organización simpatizante de la IV Internacional), ha difundido con fecha de diciembre un documento titulado "Por el pacto de claseproletario catalán", en el que explícita ampliamente su programa político. Reproducimos seguidamente sus aspectos más significativos (traducimos del catalán):

"(...) La sucesión juancarlista, compendio de todo aquello más antidemocrático de la Dictadura y de la tradición opresora de la monarquía borbónica, es, ahora más que nunca, una solución contra las masas.

(...) Frente a las falsas soluciones del capital y de sus engaños, la clase obrera ha levantado bien clara la voz. La clase obrera necesita llegar a levantar un Pacto de Clase que le permita tejer unos lazos fuertes con todas las masas oprimidas, la juventud, los campesinos, la mujer. Un Pacto de Clase de la inmensa mayoría de la población, de los que luchan. Pacto de clase para derrocar el franquismo mediante la Huelga General, para levantar una alternativa obrera y popular al caer (la Dictadura), acabar la opresión y la represión y sentar las bases para eliminar la explotación. (...) Contra la Dictadura coronada. Frente a la encerrona del Gobierno de la Generalitat, delegado del de Coalición Central, antidemocrático y negador de las necesidades de las masas. Y que pretende capitalizar la Huelga General sin ha er luchado.

Este es el único gobierno de los que luchan, basado en las organizaciones de masas, en los Comités Centrales de Huelga, las Comisiones Obreras que han de conducir y dirigir la Huelga General. (...)

Un gobierno sin burgueses. Un gobierno provisional que ha de conducir hasta las últimas consecuencias la destrucción de toda la maquinaria institucional y represiva franquista. Ha de asegurar las libertades sinlimitaciones y la convocatoria de una Asamblea Constituyente. Ha de promover una mejora inmediata de las condiciones de vida y de trabajo de las masas. Para todo esto le hará falta expropiar la banca, los monopolios, los latifundios. Sera necesario que dé la tierra a los que la han trabajado. Expropiará los negocios de la enseñanza. Todas estas medidas pondrán las bases de una planificación económica al servicio de los trabajadores. Como garantía de este proceso se armará masivamente al proletariado y a sus aliados mediante milicias. (...)

Para imponer la única solución de fondo: La República Socialista, en el camino de los Estados Socialistas de Europa.".

ANDALUCIA: ESCISION EN LA ORGANIZACION COMUNISTA DE ESPAÑA (BANDERA ROJA).-

Se ha producido recientemente una escisión en el seno de la Organización Comunista de España (Bandera Roja). En Andalucía, cuatro dirigentes de dicho partido, con posición política en minoría en el Congreso recientemente celebrado, han sido apartados de sus funciones y expulsados del partido. Ello ha conllevado el que dicha Organización haya quedado escindida en dos partes. La separada del organismo central ha hecho aparecer la "Unidad Roja" con el sutítulo "órgano de la Organización Comunista (Bandera Roja) de Andalucía". Al parecer ambas tendencias parecen contar con parecido número de seguidores.

ARAGON: DECLARACION CONJUNTA PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA-PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.-

Con fecha 30 de noviembre de 1975 los comités de Aragón del PCE y del PSOE han firmado una declaración de posisiones políticas. Como sea que no es usual que ambas organizaciones firmen conjuntamente declaraciones, reproducimos los aspectos más significativos de la misma:

El documento denuncia la ilegalidad del juancarlismo afirmando que debe dejarse muy claro:

"(...) 1º) Que Juan Carlos de Borbón ha avasallado ya, de hecho, la voluntad y el derecho a decidir libremente de todos y cada uno de nosotros. Y nos ha impuesto, por la fuerza y en su persona, las decisiones fascistas. Ha usurpado así la soberanía popular a los españoles.

2º)Los argumentos que para ser rey de los españoles ha esgrimido con emoción e ingenuidad en su discurso son todos inválidos:

A) La tradición no es un argumento verídico, claro ni inteligente para elegir a los mejores representantes y dirigentes de una nación.

b) La voluntad fascista, expresada por el general Franco, carece de legitimidad popular, de valor moral y de ejemplaridad democrática para un pueblo libre y digno, que es mayor de edad y cuenta con capacidad más que suficiente para gobernarse a sí mismo. El pueblo sólo puede fiarse de él mismo para ordenar y velar sus intereses.

C) La legitimidad legal que se atribuye no merece otro calificativo que el de insulto que se infringe a España entera (...).

Juan Carlos de Borbón carece pues de toda razón moral, lógica o demóvrata legal para ser rey de los españoles. Su entronización constituye, por la altura y significado de su cargo, el máximo signo del menosprecio en que se tiene la voluntad verdadera de los españoles. Es solo el resultado de la viòlencia legalizada, del amordazamiento de la persona humana, de la represión fascista organizada y de la fuerza impuesta por la voluntad fascista y los intereses que representa."

El documento concluye señalando que los objetivos a conseguir son los siguientes:

"1) Movilización popular, organizada y pacifica (...).

2) Conquista de la soberanía popular usurpada (...).

3) Amnistía para toda clase de actuaciones consideradas como delitos políticos, sindicales o de orden público por el régimen (...)

4) Libertad sindical y de asociación obrera (...)

5) Libertades políticas, reconocimiento legal de todos los partidos políticos sin exclusiones, o de los que pudieran formarse en el futuro (...)

6) Reconocimiento del derecho a la autodeterminación de los pueblos de España junto a una auténtica política de autonomías regionales.
7) Gobierno provisional (...)
8) Constitución, es decir, carta básica o fundamental pactada por todos en sufragio universal, de los principales derechos y deberes de los hombres y pueblos de España y de los principios que deben ordenar y regir su organización y su convivencia política.".

SAHARA OCCIDENTAL: INFORMACIONES VARIAS.-

"Sahara Libre": Periodico del Frente Polisario .- Han aparecido ya varios números de "Sahara Libre", periodico del Frente Polisario. En su cabecera aparece el slogan:"Nuestra tierra es nuestra, no a las bases militares. Nuestra riquezas son nuestras, no deben ser objeto de partición". En su primer número la publicación del Frente Polisario afirmaba que la información es una tarea vital pues "el país está siendo objeto de una campaña de denigración y mistificación que no conoce tregua".

El objetivo es que "Sahara Libre" aparezca tres veces por semana, para llegar posteriormente a una periodicidad diaria.

A señalar que en su configuración actual"Sahara Libre"cuenta con pocas páginas, aunque con una apariencia muy digna.

Reproducimos seguidamente, por su interés, dos de los artículos aparecidos en sus primeros números:

"El Acuerdo de Madrid" (artículo comentario).-

Firmado el 14 de noviembre, España se ha asociado a las tentativas de bandidaje internacional marroquí-mauritano, (...) se trata de una verdadera "cesión" del Sahara (...).

Este acuerdo es a la vez ilegal e ineficaz, contrario a los intereses nacionales de España y peligroso para la paz internacional.

Es ilegal porque el Sahara no pertenece a España por lo tanto no puede "cederlo". Lo ocupa ya ilegalmente después de una invasión colonial. Y no tiene más que un "derecho" a ejercer: El de marcharse rápidamente y devolver a este país su libertad. El hecho de que nos venda a otros no otorga a este ninguna legalidad, sino incluso añade un crimen más a los crímenes colonialistas de los que Madrid ya era culpable.

Es ilegal porque viola deliberadamente la carta y las resoluciones de las Naciones Unidas, que afirman sin ambigüedad el derecho de los pueblos a disponer libremente y sin trabas de su destino y especifica las condiciones en las cuales este derecho debe ejercerse (...)

Es ilegal porque las "dos partes concernientes" en cuestión habían sido, entre tanto despojadas de esta cualidad y también del derecho a ser consultadas en este asunto por la más alta instancia internacional que los reconoció como culpables de tentativas de anexionar a un país extranjero, y por la misión de la ONU que ha constatado que el pueblo saharaui rechaza categoricamente las pretensiones anexionistas y de hecho se ha determinado a favor de la independencia.

El comportamiento de Madrid no es solamente ilegal, sino constituye un desafio insolente a la comunidad internacional y a la conciencia uni versal. En efecto España seopuso siempre a las pretensiones de los expansionistas, hasta el momento en que el carácter mentiroso, injusto de estas pretensiones se ha vuelto evidente para el mundo entero y cuando los dos pretendientes habían sido desestimados. En ee este momento España decide darles, más exactamente venderles el país en cuestión, en plena sesión de la ONU que debe debatir el problema dentro de algunos días y cuando el Consejo de Seguridad está tratando el asunto.

El es ineficaz, inaplicable, porque España vende un país que ni siquiera controla. Los fuertes golpes dados al poder colonial le han obligado a abandonar progresivamente vastas regiones del país. Este movimiento ha tomado desde hace algún tiempo el aspecto de una verdadera desbandada, y las fuerzas coloniales se reagrupan en algunos centros, incluso allí, les ha escapado de hecho el pod r político (...)

El acuerdo nos parece contrario a los intereses nacionales de España. Este gran país cuyas tradixiones dan tanto valor al sentimiento del honor, este es deshonrado por sus dirigentes que niegan la palabra dada y los compromisos dados ante la Comunidad Internacional y frente al pueblo saharaui, y solemnemente reafirmados hace menos de un mes por el nuevo jefe del Estado español ante su Ejército y cara al mundo. Esta clase de negación no sólo es condenada moralmente, sino que afecta gravemente la imagen que el mundo se hace de una nación y puebll, la imagen que ella misma tampoco interesa a España, por tratarse con tal desprecio al pueblo saharaui, que mañana será, quierase o no el dueño de este país y cuyo valor, nobleza de sentimientos y la fidelidad de la palabra dada, España reconoce, y puesto uq los fosfatos y la pesca cuentantanto para los dirigentes de Madrid han escogido el mejor medio para perder todo en este plano. Es c cierto, el pueblo saharaui no está dispuesto a abandonar ni una pizca de su soberanía, sus recursos naturales. No puede ofrecer las"ventajas" fabulosas hechas por Hassan II.

Es muy fá cil hacerse el generoso con la propiedad de otros sin embargo nuestro pueblo, estaba dispuesto a mantener con España, si huebiese mantenido sus compromisos y acabar correctamente la descolonización, una cooperación equilibrada y conjuntamente provechosa. En todo caso más provechosa para ella que los "espejismos fabulosos", que el hechicero de Rabat, con sus agentes del "lobby" madrileño, hacen brillar ante sus ojos (...).".

El Consejo Nacional Provisional Saharaui es la base de una nación independiente (artículo editorial).-

El nacimiento del Consejo Provisional Nacional Saharaui representa sin duda alguna, uno de los más importantes hechos vividos en la patria saharui, la importancia es debida a los motivos siguientes:

1) Realización de la unidad nacional:

El Pueblo Saharaui consiguió su unidad nacional a través de la lucha armadad que empezó y sigue encaminando el Frente Popular de Liberación de Saguia El Hamra y Rio de Oro, no obstante quedó una minoría de ciudadanos alejada y exenta de la lucha y concienciación, es aquella compuesta por un grupo que estaba convencido por el colonialismo español que la única vía para conseguir la independencia era la trazada por España. Este grupo, su fin era la indepencia, la libertad para el pueblo saharaui, rechazó de todas las ideas expansionistas, pero nose daba cuenta del engaño y de la falsedad que esconde la argumentación española. Afortunadamente este grupo minoritario se ha ido dando cuenta paulatinamente del engaño para reaccionar uniendose al pueblo y a su legítimo representante el F. POLISARIO. Las alianzas y cuerdos entre el colonialismo español y las tropas expansionistas obligaron a es minoria la inmediata incorporación a las filas de lucha.

De esta forma se ha solidificado la Unión Nacional Saharaui, a excepción de unos miembros que se han vendido definitivamente, con precio muy bajo, a las autoridades invasoras, despreciando de esta manera al pueblo, a sus propios hijos que han sido las víctimas del ejercito expansionista marroquí.

2) Es la primera manifestación clara: Derecho del pueblo saharaui a la soberanía del territorio liberado.

La unión Nacional Saharaui es merecdeora de esta soberanía que ha existido siempre y que debido a la existencia de la presión colonialista no pudo desempeñar su función debidamente. La creación de la U ión Nacional Saharaui es una manifestación clara del pueblo para conseguir su independencia y regir sus propios asuntos, no cabe duda que quedan pasos para culminar los deseos pero la base ya existe desde hoy, el nacimiento de esta Unión se considera un hecho histórico imp rtante que epara entre el pasado oscuro y el futuro brillante.

Deseamos con esto llamar la atención de la opinión pública internacional del mundo entero para que se una a nosotros en solidaridad con nuetra causa.

Solidaridad con el Frente Polisario.- En Barcelona con fecha 18 de diciembre, "Los Amigos del Pueblo Saharaui", han hecho público con el título de "!No puede ser libre un pueblo que vende a otro pueblo!", el siguiente comunicado:

"Denunciamos y condenamos el acuerdo tripartito de Madrid que ha abierto la puerta para el exterminio físico del pueblo saharaui; que viola el derecho a la autodeterminación de dicho pueblo; que hace tabla rasa de los principios y decisiones de la ONU; que reniega de los compromisos adquiridos y expresados tantas veces y públicamente por el gobierno, el ejercito español y los más altos responsables del Estado; que pone en peligro la paz mundial; que responde solo a los intereses mezquinos de unos cuantos privilegiados y constituye una grave ofensa a los sentimientos y la voluntad del ejército y del pueblo español, y un atentado de consecuencias incalculables para los verdaderos intereses de nuestro pueblo.

En consecuencia exigimos: La anulación del acuerdo tripartito y el cumplimiento por parte del gobierno y del ejército español de sus promesas y compromisos ante el pueblo saharaui, su Frente Polisario y la ONU, y que se concretan en el deber irrenunciables que tiene el Estado español, frente a los pueblos del mundo entero, de llevar hasta sus últimas consecuencias el proceso descolonizador del Sahara Occidental, defendiendo la integridad del territorio y del pueblo saharauis y y garantizando el derecho inalienable a la autodeterminación y plena independencia de ese heróico y noble pueblo hermano cuyo auténtico representante, el F.Polisario, ha dado tantas y tan repetidas muestras de respeto y amistad fraternales hacia el pueblo y el ejército español.

El justo clamor de amnistía y libertad para nuestro pueblo, que se levanta y extiende por todo el país, no puede ni debe marginar la gravísima responsabilidad y el deber ineludible que tenemos de defender el derecho a la existencia y a la libertad del pueblo saharaui. Las dos cuestiones se complementan y son imperiosas e irrenunciables para nuestro pueblo (...)."

Por otra parte cabe dejar constancia tambie+n de las constantes muestra de apoyo del Partido Comunista de España (internacional) al F. Polisario. Así en "Línea Proletaria" nº6, órgano del Comité Central de este partido, se informa que el mes de noviembre ha entregado al F. Polisario 130.000 pesetas, indicando que "50.000 pesetas son de la caja del partido (cotizaciones y ayudas al partido) y el resto, 80.000 pesetas, fueron recogidas en el trabajo de masas del partido para ayuda al pueblo saharaui". Se informa asimismo que en el marco de esta campaña se ha recogido y entregado al F. Polisario, ochenta y nueve cajas con medicamentos, ropa y alimentos.

MOVIMIENTO OBRERO

PARTIT SOCIALISTA UNIFICAT DE CATALUNYA: "COMISIONES OBRERAS, SI".-

En relación con la polémica entablada en Catalunya sobre la necesidad de CC.OO y el papel que estas deben jugar, reproducimos hoy amplios extractos de un artículo aparecido en el nº 432 de "TREBALL" -órgano central del Partit Socialista Unificat de Catalunya- (traducimos del catalán).

"(...) Desde hace algunos meses, Isidor Boix va defendiendo por todos los medios a su alcance la idea peregrina de que Comisiones Obreras están superadas y que es necesario abandonarlas. Esta idea domina su reciente libro titulado "Conversaciones sindicales con dirigentes obreros", donde las respuestas dadas por conocidos líderes obreros catalanes a las preguntas de Boix son instrumentalizadas para que aparezcan como apoyo al capítulo final del libro, escrito por Boix, en el cual se ignora olímpicamente la existencia de Comisiones Obreras, tanto al examinar los problemas actuales como al hablar del futuro del movimiento obrero y sindical.

Esta concepción liquidacionista de CC.OO. nace de la falsa idea de que en los actuales sindicatos legales se ha producido "un cambio de calidad a través del proceso de las elecciones sindicales", lo que comporta una falsificación evidente de la realidad. Por que, si es verdad que en las últimas elecciones han triunfado miles de cargos sindicales honrados -y esto ha significado un éxito sensacional de la orientación y del trabajo de CC.OO.-, no lo es menos que las estructuras superiores de la Organización Sindical Española contiúan siendo fascistas, que las estructuras estatales también lo son y que romper estas estructuras es una condición para que se produzca este pretendido cambio de cualidad en los sindicatos.

Este error fundamental lleva a Boix a defender, en el movimiento obrero, una orientación legalista, que mitifica la negociación con la patronal -que Boix presenta en su libro y en un reciente artículo aparedido en la revista"Gaceta de Derecho Social" como el eje fundamental de la acción obrera- y minusvalora u olvida el papel principal que, ahora como antes, juega en la lucha obrera la presión de los trabajadores mediante huelgas, bajo rendimiento, manifestaciones, etc.

La influencia de estas ideas de Boix han tenido su expresión, en el curso de algunas discusiones del movimiento obrero, en la defensa, por militantes del PSUC, de las tesis del "pacto social" y de la "negociación de la crisis", típicas del desacreditado sindicalismo reformista europeo, y han hecho que algunos cargos sindicales elegidos en las candidaturas "unitarias y democráticas" consideren que la negociación de los convenios colectivos no se ha de apoyar ya, como en el pasado, en formas extralegales de acción.

Por otra parte, estas concepciones de Boix han llegado a otras partes de España como concepciones de Catalunya, y han provovado una reacción que hace daño a la unidad de la clase obrera a nivel español.

(...) Todo esto hace necesario que los comunistas catalanes combatan, allí donde se encuentren, las falsas ideas de Boix y defiendan con toda decisión la existencia y el desarrollo de Comisiones Obreras, como un movimiento sociopolítico de todos los trabajadores, a p partir de las orientaciones que señala el informe del compañero Gregori López Raimundo aprobado en el Pleno del Comité Central del PSUC del pasado octubre.

(...) Ultimamente, al salir de la prisión Camacho y sus compañeros del 1001, el país entero y el movimiento obrero y democrático internacional están rindiendo homenaje a CC.OO.. No solamente como representación genuina de los trabajadores sino también como destacamento de vanguardia en la lucha de los pueblos de España por la libertad.

Cuaesta de entender que Boix haya escogido precisamente este momento para pasar al ataque abierto contra CC.OO. y hacer una labor escisionista en el seno del movimiento obrero, que hoy comentamos nada más parcialmente y que encontrará, estamos seguros, la réplica adecuada de los militantes comunistas.".

ARAGON: UNIFICACION DE DOS TENDENCIAS DE COMISIONES OBRERAS.-

En Aragón se ha unificado recientemente dos tendencias de CC.OO.: la "Intercomisión de Ramos de las CC.OO." y las CC.OO. de Zaragoza". Existe asimismo una tercera tendencia de CC.OO.denomindada "CC.OO. Autónomas", que mantiene posturas a la izquierda de las dos anteriores.

A lo largo de varios meses se han indo desarrollando una serie de contactos que han cristalizado en la unidad de las dos tendencias de CC.OO. primeramente mencionados, que por otra parte son los que agrupan a los sectores mayoritarios del movimiento obrero zaragozano. Con tal motivo se ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"!Viva la unidad de la calse obrera!

A todos los obreros que trabajan y luchan:

Nuestras dos organizaciones, Intercomisión de Ramos de las CC.OO. de Zaragoza y CC.OO. de Zaragoza, venían manteniendo contactos desde hace tiempo, en vistas a su unificación. Hay que acabar con la división en el movimiento obrero y por eso y por eso ha prevalecido el criterio de unidad, habiéndolo hecho valer, más que cualquier otra idea, el criterio de potenciar y extender las luchas obreras y esto creemos que es imposible de conseguir si no existe la más estrecha unidad de todos los militantes obreros.

Los puntos que nos sirvende guía en la unión son:

'Una sola comisión en cada fábrica'. 'Una sola corrdinadora provincial de CC.OO.' y una vida democrática en el interior de la organnización resultante.

Nuestros objetivos no son otros que mejorar las condiciones de vida y de trabajo de nuestros compañeros, organizar a los trabajadores cada día más para que nuestra lucha sea más eficaz, encabezar el combate que nuestra clase está librando por conseguir las libertades democráticas, en particular la libertad de construir un sindicato unitario.

Y finalmente no podemos terminar esta declaración sin hacer una llamada a los militantes obreros de Zaragoza que no forman parte de nuestra organización, a que sumen sus fuerzas a las nuestras. A todos los trabajadores para que, siendo ellos testigos de esta unión, se agrupen en torno a sus comisiones y hagan de ellas una organización cada vez más combativa, unitaria y democrática.".

VIGO: 15.000 OBREROS EN HUELGA CONTRA LA CONGELACION SALARIAL Y POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS.-

Respondiendo a la convocatoria de lucha de la Junta Democrática y el grupo político Información Obrera a los que se sumaron otros a partidos de menor implantación, en la ciudad viguesa se realizó el pasado 16 de diciembre una jornada de lucha de gran trascendencia política, la de más envergadura desde las jornadas del 72.

Quince mil obreros pertenecientes a la totalidad de las grandes empresas de la zona se sumaron a la huelga por la libertad de los presos pol'iticos y contra el decreto de congelación salarial.

En una aasmablea de obreros de la ciudad, cland stina, se eligió un comité de huelga que coordina la lucha en las distintas fábricas y que seguirá en funciones de producirse represiones policiales o patronales en la lucha; al comité de huelga se suma un representante estudiantil. Dos tareas son en principio las que asume el comité: extender la lucha a los compañeros de la construcción, que no estaban representados en el comité, por medio de piquetes y por el mismo medio hablar a las pescantinas para que no vendiesen el día 16.

El día 16 paran de manera intermitente en CITROEN, los turnos de mañana y tarde; por la mañana obreros de la empresa forman piquetes para hablar a todos los comapñeros. En BARRERAS paro total con celebración de dos asambleas de 200 trabajadores cada una. En VULCANO paro parcial de un 75 % hasta las once, luegoparo total al que se suman las oficinas. En YARZA paro parcial hasta media mañana, plante de velada y ritmo lento de toda la factoría hasta el final. REFREY, paro total hasta las once. SANTO DOMINGO, paro total se produce un piquete de extensión por la mañana al que la gente hace caso. FREIRE, piquete a la entrada, paro total. UNION CRISTALERA, paro total. FORJAS, paro total. RIOUXA, paro total. FLEX, paro total.

Además se suman a la huelga la totalidad de los institutos, tanto los alumnos como gran parte de los profesores. En practicamente todos los bancos hay acciones de solidaridad.

No hubo el día 16 en Vigo ninguna empresa grande que no se sumara a la jornada de lucha de una u otra forma; unicamente no hubo paros en la construcción en parte por lo mal montados que estuvieron los piquetes para las obras, y en las empresas de transporte. Tampoco se sumo a la huelga el pequeño comercio.

Al atardeder, sobre las 7,30 en la Avd. de José Antonio se realizó una marcha pacífica que dejó de serlo cuando la disolvió la policía y distintos comandos recorrieron la ciudad. Los gritos más clamorosos erán : !Asesinos! y !Libertad presos políticos!.

Las detenciones fueron escasas, dos obreros. En RIOUXA la empresa despidió incialmente a la totalidad de la contrata, para dejarlo luego en 40. Hubo un despido en FREIRE y la patronal demandó judicialmente a 18 obreros por "violencia". Hubo visitas de la policía a varias empresas para darles nombres de supuestos activistas y que pasaran a engrosar las listas negras. Por último y como demostrativo del lenguaje que entiende la patronal, esta a través de la Unión Sindical de Empresarios envió una carta de protesta a Fraga porque a u su juicio la policía no ha ía impedido de manera contundente las alteraciones laborales y de orden público.

Actualmente el Comité de Huelga tiene la intención de convocar otra asamblea de obreros de la ciudad para decidir y coordinar la lucha, de persistir las actuales medidas represivas, que aunque escasas no hay poruqe permitirlas, máxime cuando el proletariado vigués ha demostrado su coraje y su combatividad, dice el citado Comité de Huelga.

REPRESION

PARTE MEDICO DE FRANCISCO TELLEZ.-

En nuestro anterior Boletín API nº 65 informábamos de las torturas infringidas por la Guardia Civil a Francisco Téllez, obrero, residente en Santa Coloma de Gramanet. En esta ocasión, afortunadamente, la infoþmación aparecida en la prensa legal ha sido amplia. No obstante para completar algún aspecto, reproducimos el parte médico, integramente:

"Hospital Clínico, 15/XII/1975

Parte médico de Francisco Téllez, paciente de 30 años, ingresao en el Hospital Clínico por orden del Juzgado de Guardia donde había sido llevado por la policía habiendo permanecido tres días en el cuartel de la Guardia Civil de Badalona y que presenta:

Hematoma periorbitario (ojo) izquierdo, con hemorragia conjuntival. Hematomas en ambos codos, grandes hematomas violaceos que abarcan abdomen, dorso, nalgas, testículos, tercio proximal del pene, muslos, piernas y pies, existiendo ablusión (arrancamiento) de la segunda uña del pie izquierdo.

Examen osteoarticular, cardiaco y pulmonar normal.

Examenes de laboratorio mostraron: Uremía de 133,33 % (normal de 20 a 40 %), un hematocrito de 22 % (normal 45 %). Junto a ello funcionamiento renal alterado con sedimento de orina: 100 hematíes por campo con con oligoanuria (no orina) que no responde a tratamiento con diuréticos.

Diagnóstico médico: insuficiencia renal aguda por "crush sindrom" (síndrome de aplastamiento).

Tratamiento: riñoñ artificial. Pronostico: grave.".

Circula asimismo una fotografía del estado en que quedo Téllez después de su paso por el cuartelillo, que resulta todavía más explicita si cabe que el referido parte. A este respecto cabe recordar que el ministro de Gobernación, Fraga, solicitó información sobre el caso "para esclarecer los hechos". Evidentemente la sola visión de la fotográfía resulta de por sí información más que sificiente.

Téllez, que fue ingresado en la unidad de cuidados intensivos, continua aún en el Hospital Clínico. Los otros tres obreros detenidos con él (Emilio Contreras, Alejo Castellano y Alfonso Moya) fueron también muy maltratados. A Alfonso Moya se le ha diagnosticado separación de vértebras y aplastamiento de una vena. Los cuatro obreros se encuentran ahora en libertad.

MADRID: INFORME SOBRE LA CARCEL DE CARABANCHEL.-

El número de presos políticos en la cárcel de Carabanchel, es actualmente alrededor de los 200, repartidos en las siguientes galerías:

- 3ª galería: 130 del Tribunal de Orden Publico (TOP)
- 6ª galería: (prisión) 20 presos políticos.
- 6ª galería: (reformatorio) 55 juzgados por Tribunal militar o por el TOP, por el decreto sobre prevención del terrorismo y algún otro preso que se halla en vigilancia especial.

Organizaciones: ETA, entodas sus ramas, PCE, PTE, LCR-ETA(VI), FRAP, ORT, MCE, CNT, Carlistas, Anarquistas (autónomos) independientes, y OMLE, Los presos que estaban en la 5ª galería han sido conducidos a la 6ª a partir de la primera manifestación de derechas que se produjo en la cárcel.

En la 6ª galería del Reformatorio, hay régimen especial, es decir que los presos que se hallan sometidos a una vigilancia rigurosa y no disponen de horarios fijos. Tanto en las celdas como en el patio, viven constantemente chapados. En el patio y en la galería, están vigilados por televisión en circuito cerrado. En las celdas donde hay más de un preso no se puede hablar sin correr el riesgo de ir a celdas de castigo debido a los interfonos que están constantemente conectados. Cualquier d splazamiento debe hacerse en compañía de varios funcionarios. Para ir de un departamento a otro (duchas, cine, comunicaciones, jueces, abogados) hay que desplazarse en formación rigurosa. La entrega del correo, paquetes, prensa, se hace al capricho del funcionario de turno.

Está completamente prohibido formar comunas. El 50 % del correo se pierde antes de salir. Los sospechosos de formar comunas son castigados en celdas de castigo, previa retención del dinero sospechoso . La censura de libros es arbitraria. También se han dado casos de apaleamiento. El aislamiento judicial es considerado como castigo. La rigurosidad en las celdas bajas adquiere características extremas: no se permite fumar ni tener libros. La Dirección utiliza a los presos comunes, para provocar y promover actitudes políticas de adhesión al régimen, mediante firmas colectivas de documentos, telegramas, etc.

La 3ª galería que anteriormente disfrutaba de una situación relativamente buena, conseguida a través de muchas luchas de los presos políticos, ha perdido todas estas ventajas: los recuentos son rigurosos, la biblioteca (libros de los presos políticos) desmantelada, la vida hay que hacerla en el patio o en la celda. No se pueden celbrar reuniones. Ultimamente han estado 103 presos políticos en celdas por negarse a formar.

SEGOVIA: INSTANCIA DE 37 PRESOS POLITICOS EN HUELGA DE HAMBRE A LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES.-

"Frente a la continuación de la dictadura a través de la monarquía de Juan Carlos que no ha hecho sino que incrementar la represión

de la situación actual, sólo se abre un camino: la lucha decidida por la libertad de los presos políticos por la amnistía y el libre regreso de los exiliados.

En este sentido nosotros los 37 presoso políticos abajo firmantes desde la c'arcel de Segovia apoyamos las luchas que se han desarrollado y se avecinan, con la única medida que nuestra situación permite, declarandonos en huelga de hambre a partir del martes día 9 de diciembre. (firmado por 37 p.p. pertenecientes a ETA, PTE, LCR-ETA(VI), MCE, FAC e Independientes)

Instancia que dirigen los huelguistas a la Dirección General de Prisiones.

N.N. preso pol'itico, interno en la prisión central de Segovia a V.I.

Expone: Que suficientemente conocida la ola de peticiones expresadas por las xlases trabajadoras, universitarios y bachilleres, colegios profesionales y multiples sectores ciudadanos de todos los pueblos del estado español en demanda de una AMNISTIA GENERAL. Estos es, la libertad de todos los presos políticos y el libre regreso de los exiliados sin ningúntipo de discriminación.

Que a tal sentir popular se le ha respondido con un indulto parcial que ha dejado a una parte importante de los p.p. en las cárceles. Además, la misma estructura autocrática de la monarquía actual, que no reconoce las libertades democráticas, se encargará de anulara s su propio indulto llenando las carceles nuevamente. Como ha sucedido ya con las detenciones de Camacho, García Salve y cien personas más en la demostración del domingo día 7 ante la prisión de Carabanchel;

Que las libertades democráticas y la amnistía existen totalmente o no existen. No hay porcentajes de libertad. Se pueden asociar los ciudadanos libremente o no pueden, pueden expresar sus ideas o no, se libera a los presos políticos o no, etc. Todo lo demás son sucedaneos para evitar reconocer los derechos elementales de los ciudadnos y de los pueblos del Estado.

Que en señal de protesta contra este indulto-farsa, sumándose a la corriente general que ansía la amnistía, la libertad y la democrácia sobre el suelo peninsular, y no sucedaneo alguno, se declara en huelga de hambre.".

La huelga de hambre finalizó algunos días después.

PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ): LLAMAMIENTO DE LOS PRESOS POLITICOS.-

En el penal del Puerto de Santa María, todos los presos políticos militantes y simpatizantes de ETA y de LCR-ETA(VI) han hecho un llamamiento a las organizaciones políticas de masas, a los organismos antirrepresivos y de solidaridad y a todos los explotados y oprimidos, en los términos siguientes:

"El régimen en su último cuarto de hora. Pero no por ello deja en la represión el combate obrero y popular de todas las nacionalidades del Estado y de los revolucionarios.

La gran burguesía que clamaba histérica, pidiendo mayor efectividad a las "fuerzas de orden público" y aplaudía la "ley antiterrorista" y a los asesinatos "legales" de los militantes del FRAP y de ETA, hoy se resiente ante la ola de luchas sinprecedente que respondió a esos asesinatos y el apoyo masivo y activo que millones de trabajadores y antifascistas de todo el mundo, en la lucha contra el franquismo.

Pero si esta respuesta radical ha logrado frenar la ola de juicios, condenas de muerte, que preparaba el régimen, no por ello ha renunciado este al terror, pues ya, es la única arma que le queda para retrasar su derrocamiento revolucionario. Así, la escalada represiva que en Euzkadi está llegando a cotas de salvajismo no alcanzadas desde la postguerra, asola a todo el Estado. A las detenciones y torturas masivas, a la "caza del hombre"más despiadada, se unen nuevas modalidades: arrojar detenidos desde las ventanas de los pisos altos de las comisarías y cuartelillos o tirarlos desde coches a gran velocidad, todo ello claro está explicado, "como intentos de fuga fallidos". Asimismo la proliferación de amenazas, atentados y asesinatos (como el de Iñaki Etxabe en Mondragon) perpetrados por bandas parapoliciales, sobre familiares de exiliados y presos políticos, completan el cuadro de última avalancha terrorista "a la desesperada" del franquismo.

No se atreven a montar nuevos juicios-farsa con penas de muerte, pero la"Txakurrada"sigue asesinando luchadores con métodos más salvajes.

Dentro de esta escalada, los presos políticos,"recibimos" nuestra parte. A nostros nos tienen seguros, en sus manos. Estamos permanentemente a disposición de la venganza y de las maniobras "aterrorizantes" y "ejemplarizantes" con que el gobierno intenta frenar las luchas. El recrudecimiento general de la represión en las carceles, el traslado desde Segovia al penal de Cartagena de Iñaki Viar,el aislamiento absoluto de Garmendia en el de Cáceres o nuestro propio traslado a Puerto de Santa María, son aspectos de la ola represiva que se ha abatido sobre los revolucionarios encarcelados. Pero la manera en que nos sacaron de Segovia, la paliza que propinaron impunemente a nuestro comapñero Joseba Imatz, en una dependencia de la misma prisión o la que dieron a Iñaki Sarasketa también la Guardia Civil en el autobús en el que ibamos a ser trasladados, mientras le amenazaban de muerte a él y a su familia, no deja lugar a dudas respecto a que, de ahora en adelante, en cualquier traslado se aplique la "ley de fugas" o que incluso dentro de la cárcel seamos baleados y se presenten nuestras muertes como "intentos de fuga fallidos". Así es, pues las condiciones en que vivimos en Puerto, el sadismo y la persecución por parte de los carceleros, las provocaciones,amenzas y castigos que llueven sobre nosotros nos hacen temer lo peor: que se prepare uan masacre de "terroristas" para cualquier momento oportuno sin juicios engorrosos que se vuelvan contra ellos. Por ello denunciamos ante las masas obreras y populares el peligro que se cierne sobre nosotros y llamamos a todas las organizaciones políticas obreras, a todos los antifranquistas, a asumir la defensa de los presos políticos, de nuestras vidas, incrementando la lucha contra la represión y por el derrocamiento de la dictadura, pués solo con la caida de esta, podremos ser arrancados de las garras de nuestros torturadores.

Si algo nos ocurriera será un vil asesinato más en la larga cadena de crímenes del franquismo!.

Pero al igual que ahora, en este postrer momento si nos llega, seremos conscientes de que el movimiento revolucionario, la lucha del proletariado y sectores populares de todas las nacionalidades del Estado, barrerá toda represión y explotación.

Luchad contra la represión!. Disolución de los tribunales especiales y fuerzas represivas!. Exigencia de responsabilidades por los críemnes del fran quismo!. Libertad para las nacionalidades oprimidas!. Libertad para los presos políticos y vuelta de los exiliados!. Abajo la dictadura!.

CARABANCHEL (MADRID): NO SALEN TODOS LOS PRESOS POLITICOS.-

El día 6 de diciembre de 1975, después de haberse promulgado el indulto con motivo de la proclamación de Juan Carlos como Rey de España, los militantes presos de la OICE de la LCR-ETA(VI), escribían la siguiente carta desde la carcel de Carabanchel dirigida a"los pueblos oprimidos de España":

"Los presos políticos que están saliendo de la cárcel, dice la burguesía. Falso!.Las carceles franquistas siguen llenas de presos políticos, aseguramos nostros desde la cárcel de Carabanchel.

El decreto de indulto, proclamado por Juan Carlos, es una ridícula maniobra destinada a engañar a un movimiento que clam por todas las reivindicaciones políticas y económicas, y en esta constante, exige la libertad de sus luchadores detenidos y enviados a pudrirse a las carceles.

Lo ridiculo de este indulto aparece ante cualquiera: sólo tres años y además restricciones que implican que tanto los que tienen condenas superiores a tres años, como los llamados "terroristas" por la dictadura y los dtenidos desde el decreto ley antiterrorista siguen en la cárcel o se han excluido de la aplicación del indulto.

Juan Carlos es el continuador del dictador y de la dictadura. A pesar de sus promesas de apertura, de acabar con el paro y de mejorar las condiciones de trabajo, de hacer frente al problema nacional y al problema colonial, promesas que pretenden acallar las exigencias del movimiento obrero y popular, mantiene intacto todo el aparto dictatorial que ha servido a la burguesía para oprimir y explotar a la clase obrera y el pueblo durante más de 40 años.

Las fuerzas represivas siguen teniendo carta blanca para detener y torturar a los que ejercen el derecho de asociarse, reunirse o manifestarse, los tribunales y la legislación franquista continuan en pie, bajo su protección las bandas fascistas ejecutan impunemente sus atentados, ejerciendo el papel de eficaces auxiliares de las fuerzas represivas; la CNS, instrumento de dominación fascista, se mantiene intacta como sindicato antiobrero; en el ejército siguen firmes los militares del 18 de julio. La explotación de la clase obrera se recrudece a través del disparo de precios y el mantenimiento de los topes salariales, las aspiraciones del pueblo de Euzkadi se ven pisoteadas de nuevo con el asesinato a sangre fria de un joven luchador vasco en Beasain. La "solución" dada al problema colonial es la más cínica negación del derecho del pueblo saharaui a su independencia. En definitiva, las reivindicaciones políticas, sociales y económicas del movimiento obrero y popular siguen pendientes y Juan Carlos no va a conceder sino lo que las masas le impongan con su lucha.

!No!. Juan Carlos no ha vaciado las carceles que siguen llenandose con nuevos detenidos a los que espera un régimen de persecución impuesto a través de la Dirección General de Prisiones, como una más de las instituciones de opresión franquista, represión dirigida a quebrabtar o castigar nuestra voluntad de lucha y que en esta cár el de Carabanchel se ha agudizado desde la designación de Antonio Rodriguez Alonso como director de la prisión, al que, en repetidas ocasiones, hemos denunciado como el verdugo, que intenta arrebatarnos las conquistas logradas en el curso de años, recurriendo para ello a las más arbitrarias sanciones.

Pero los que nos quedamos en las carceles sabemos que el movimiento de masas, con la clase obrera al frente que ha protagonizado ya un importante combate contra la dictadura, no va a creer enlas promesas de Juan Carlos y profundizará en el camino trazado por movilizaciones como la de diciembre del año pasado en Euzkadi, por la libertad de los presos políticos, o las recientes de los pasados meses, que apoyados por la formidable solidaridad internacional, se enfrentaron a las penas de muerte.

!No! La clase obrera y el pueblo trabajador no van a permitir la continuidad del franquismo precisamente en un momento en que la crisis interna de la burguesía, agudizada por la muerte del dictador, pone a la orden del día la lucha generalizada en todo el Estado por la conquista de las reivindicaciones pendientes, la libertad de todos los presos políticos y el derrocamiento de la dictadura que abra paso a la batalla final por la emancipación de los oprimidos por la explotación capitalista.

Libertad para los presos políticos !. Abajo la dictadura!.
